



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

FORMATO DE SOLICITUD PARA REASIGNACIONES DE DOCENTE POR INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR 2024

1. DATOS DEL POSTULANTE

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
LUQUE	CHARA	Hilda
DNI : 01776899 N° DE CELULAR (WhatsApp): 943145072 CORREO ELECTRÓNICO: hilda.luk70@gmail.com		
DOMICILIO ACTUAL : Conj. Hab. Jorge Basadre Grhoman II-Etapa Manzo C Lote 65		
DISTRITO : TACNA PROVINCIA : TACNA REGION : TACNA		
UGEL DE PROCEDENCIA: UGEL TACNA		
TIPO DE REASIGNACIÓN : Etapa Regional () Etapa Interregional (X)		
NIVEL DE EBR : Inicial () ; EBE () ; Primaria (X) ; EBA Inicial Intermedio: ()		
NIVEL SECUNDARIA: Indicar Área Curricular/Especialidad:		
NIVEL ETP/CETPRO: Indicar opción ocupacional/especialidad:		

2. CAUSAL DE REASIGNACIÓN: (marcar con una "x")

INTERÉS PERSONAL	UNIDAD FAMILIAR (X)				
	Por Cónyuge	Por hijos menores de edad	Por hijos con discapacidad	Por padres mayores a 60 años	Por padres con discapacidad
()	()	()	()	(X)	()

CARGO ACTUAL: Prof. de aula TIEMPO DE SERVICIOS OFICIALES: 22 años PERMANENCIA EN LA IE ACTUAL: 3 años

ESCALA : Octava 25 puntos () - Séptima 22 puntos () - Sexta 20 puntos () - Quinta 18 puntos ()
- Cuarta 16 puntos () - Tercera 14 puntos () - Segunda 12 puntos (X) - Primera 10 puntos ()

POSTULA PARA CARGO DE: Especialista () Director () Sub director () Docente (X) otro:

ANEXOS:

- Solicitud en put sugerido.
- Copia de DNI.
- Declaración Jurada Anexo 02
- Informe Escala Ponario
 - Copia de DNI y acta de nacimiento y/o Bautismo de mayor de 60 años
 - Declaración Jurada Domiciliaria del postulante anexo 07
 - Declaración Jurada Dom. del familiar D. Ilave, 1.0 de junio de 2024. recto anexo 07
 - Copia del título profesional.
 - Resolución de nombramiento.

FIRMA DEL DOCENTE



Huella digital

OBSERVACIONES:

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 - 2019-JUS (Ley N° 31370)NEA.

"Gestión transparente con calidez humana"